

APROPIACIÓN DE LA NATURALEZA Y PROFUNDIZACIÓN DEL PARADIGMA EXTRACTIVISTA. EL CASO DE LA MEGAMINERÍA EN ANDALGALÁ, CATAMARCA.

Autores:

ENSABELLA, BEATRÍZ.

Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba.

bettyensabella@gmail.com

JULIO, GLADYS MARCELA.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

marcelajulio@hotmail.com

VALIENTE, SILVIA.

Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

scvaliente@gmail.com

Mesa de trabajo 15: Territorio, naturaleza y alternativas al desarrollo en América Latina

Resumen:

Desde el presente aporte queremos discutir cuáles han sido las continuidades y rupturas a través tiempo que ha experimentado el territorio, más precisamente nuestro estudio de caso, en relación a las diferentes formas en que se ha ido apropiando la sociedad de la naturaleza. Pero sobretodo nos interesa observar el pasaje del extractivismo al neo-extractivismo y en él, la pervivencia de determinados dispositivos de apropiación de la naturaleza.

En este pasaje se desarrolló un modelo territorial que llega hasta nuestros días. Por eso también pensamos esta ponencia como un ejercicio analítico y metodológico para reconocer de manera concreta la multiescalaridad y diferentes espacio-temporalidades que construyen el espacio social de Andalgalá, provincia de Catamarca.

Así, desde la historia agro-ecológica analizaremos cómo la apropiación de la naturaleza se desarrolla con anterioridad a la presencia española, pero en la medida en que ese desarrollo quedó articulado a la economía mundo europeo, la minería aparece como un elemento estructurador del espacio desde el período colonial, constituyéndose desde entonces (el estudio de caso) como parte de áreas marginales que profundizan el modelo extractivista, hoy neo-extractivista vinculado a los recursos naturales geoestratégicos.

En suma, con este aporte aspiramos a tender puentes entre conceptualizaciones que a menudo resultan abstractas entre los investigadores y la experiencia concreta de los habitantes de un lugar.

Por último, cabe señalar que la presente contribución se desarrolla en el marco del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP CONICET 2011-2013) "Re-estructuración productiva y territorial en

ámbitos periféricos del capitalismo global y estado nacional”, en el cual se realiza un estudio comparativo de casos sobre la mega-minería y sus impactos, en las provincias de Catamarca y Santa Cruz¹.

Medios auxiliares que necesita para la presentación: Notebook y proyector.

¹ Proyecto de Investigación Plurianual 2011-2013 del CONICET. Director del proyecto: Dr. Alejandro Schweitzer-Codirectora del proyecto: Dra. Silvia Valiente. Código del proyecto: 1122010010049801.

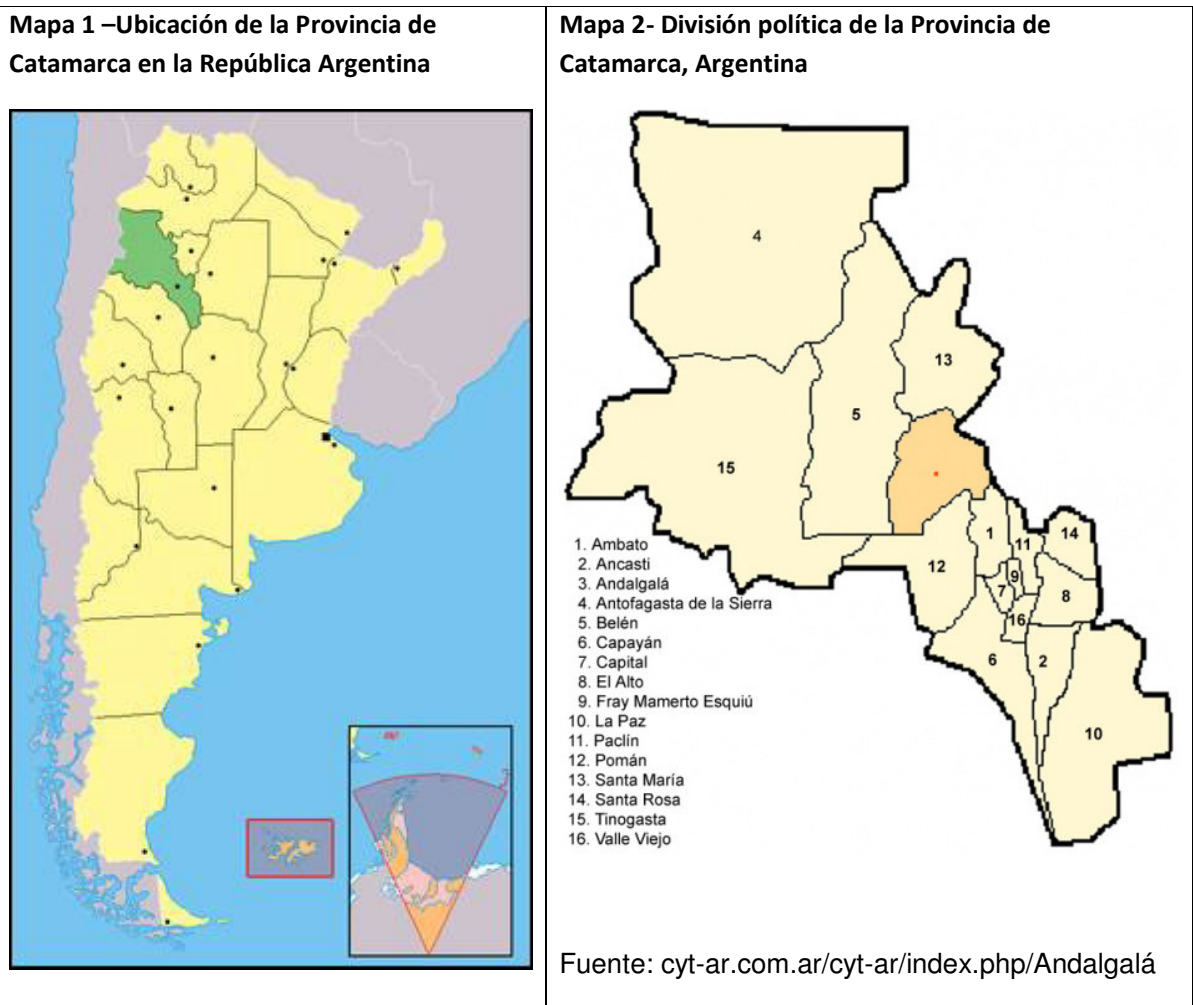
APROPIACIÓN DE LA NATURALEZA Y PROFUNDIZACIÓN DEL PARADIGMA EXTRACTIVISTA. EL CASO DE LA MEGAMINERÍA EN ANDALGALÁ, CATAMARCA.

Presentación de Andalgalá

Andalgalá es uno de los departamentos que integran la región occidental y constituye el área primaria del impacto (en adelante API) del mega-proyecto Bajo de la Alumbrera y Agua Rica (en exploración). Esta región está compuesta por los departamentos Belén, Andalgalá, Santa María, Tinogasta y Pomán, de acuerdo a la regionalización efectuada por el Plan Estratégico Consensuado (en adelante PEC), integrando el API los tres primeros.

A manera de aproximarnos al estudio de caso, realizaremos en primer término una descripción medioambiental y luego socioeconómica de la región oeste, para avanzar hacia una caracterización de Andalgalá, objeto de nuestro estudio.

Comenzaremos por la localización del espacio de estudio.



Esta región integra la diagonal árida de la Argentina. Las precipitaciones son escasas y disminuyen en sentido norte-sur, y este-oeste, desde los 600 a 200 mm aproximadamente. Los ríos son

irregulares y endorreicos que se transforman en lechos secos durante gran parte del año, discurriendo en sentido norte-sur durante el estiaje. Presenta un relieve predominantemente montañoso², con clima árido de sierras y bolsones. El aire es seco debido a la escasa humedad en el ambiente.

El aprovechamiento del agua subterránea está ligado directamente a la explotación de los subálveos de los ríos tanto permanentes como temporarios, y a las cuencas de agua subterránea. La recarga a la cuenca de agua subterránea se produce a partir de los aportes que se verifican desde los arroyos y ríos que drenan a las sierras que la bordean.

La atención al recurso hídrico en esta región reside en que el 88,6 % del total precipitado se evapotranspira (según la Dirección de Recursos Hídricos), constituyendo el recurso agua motivo de disputa entre las diferentes actividades que se desarrollan en esta región, conflicto activado en la última década, y especialmente en los últimos años, a partir de la mega-minería.

En cuanto a lo socioeconómico, la producción minera sobresale en las dos últimas décadas como la actividad predominante en términos de producción; junto con otras actividades como la agricultura y la ganadería.

Las condiciones ambientales generan el desarrollo de diferentes tipos de cultivos como la vid, el olivo, el nogal y membrillo; mientras que en los lugares de mejores suelos y con precipitaciones más regulares, se desarrolla el cultivo de la papa.

Resulta también importante el desarrollo del cultivo de alfalfa, de la papa para semilla y de los cultivos aromáticos. También se desarrollan cultivos de frutales de carozo, hortalizas e higueras. Respecto a la ganadería, se destaca el ganado caprino. Le siguen los ovinos y bovinos. Es proporcionalmente grande el número de camélidos que viven en esta región; equinos, porcinos, asnales y mulares, también cobran importancia.

La producción agrícola se ve afectada por la escasez de agua a nivel superficial y limitada a nivel freático. En esta región, una explotación para ser rentable requiere un mínimo de 10 ha. Sin embargo un alto número de establecimientos no superaban las 5 ha. Más del 70% son explotaciones no superaban las 50 ha. En Belén y Andalgala predominaban las explotaciones de hasta 5 ha., mientras que en Santa María predominan entre 5 y 50 ha.

El estudio de Rivas (2007) sobre los cambios en la estructura agraria del norte grande –integrado por 9 provincias- compara en los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2002 las variaciones en las EAPs (en adelante explotaciones agropecuarias).

² La orogenia terciaria originó fallas provocando desplazamiento del macizo de Brasilia ubicándolo a diferentes alturas, dando lugar a valles y montañas. Los bloques que se elevaron formaron las sierras, mientras que los que se hundieron formaron valles. Las presiones ejercidas por los empujes orogénicos determinaron orientación norte-sur de los cordones montañosos.

Hacia el 2002, la distribución proporcional de las EAPs con hasta 25 ha. representaba en el departamento de Santa María un porcentaje entre el 25.1-50%; mientras que en Belén y Andalgala, este porcentaje ascendía al rango 50.1-75%, presentando éstos una estructura minifundista mayor que en Santa María.

El mismo estudio revelaba respecto a las variaciones en la distribución de las ESPs con hasta 25 ha., en el período considerado (1988-2002), que las explotaciones en el departamento de Belén presentaron aumento, mientras que las de Santa María y Andalgala, disminuyeron.

A diferencia, si considerásemos las variaciones en la distribución de las ESPs superiores a las 2.500 ha., este estudio refleja que las mismas aumentaron en Santa María, mientras que en Belén y Andalgala disminuyeron.

En cuanto a la minería, la explotación no se limita al oro y la plata; alcanza también a minerales como el cobre, estaño y wolfrang. Aparte de Bajo La Alumbra, otros yacimientos destacados son Farallón Negro en Belén, Minas Capillitas en Andalgala. Estos departamentos tuvieron la menor explotación de minas y canteras del NOA hasta la llegada de los capitales extranjeros en la década del 90 (XX).

En términos generales, caracteriza a la región oeste el escaso nivel productivo de las actividades económicas tradicionales derivado de la falta de agua para riego, la escasez de infraestructura en caminos y hoteles, el excesivo número de empleados públicos³, por citar algunos aspectos.

Con respecto a la variable demográfica, al comparar la variación del crecimiento intercensal en el período 1991-2001, el departamento de Santa María es el que mayor crecimiento experimentó (31%), superando a la media provincial y al experimentado por la capital, y en casi 10 puntos a Belén y Andalgala, que se ubicaron en torno al 22%. Sin embargo, de acuerdo a los resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, Santa María disminuyó la población total, resultando Belén el de mayor crecimiento, seguido por Andalgala.

Cuadro 1 - Población total 1991-2001-2010 para los departamentos del API

Departamentos	Población 1991	Población 2001	Población 2010*	Densidad de Población en período 1991-2001
Andalgala	14.052	17.102	18.147	3,8
Belén	20.939	25.475	27.829	2
Santa María	16.978	22.127	21.905	3,9
Capital	110.189	141.260	160.058	206,5

³ Según el informe de Minera Alumbra Ltd., el departamento de Belén tiene 600 empleados públicos y el de Andalgala 450, cuando para ambos se necesitan entre 150 y 200. En Valiente, Silvia (2011).

--	--	--	--	--

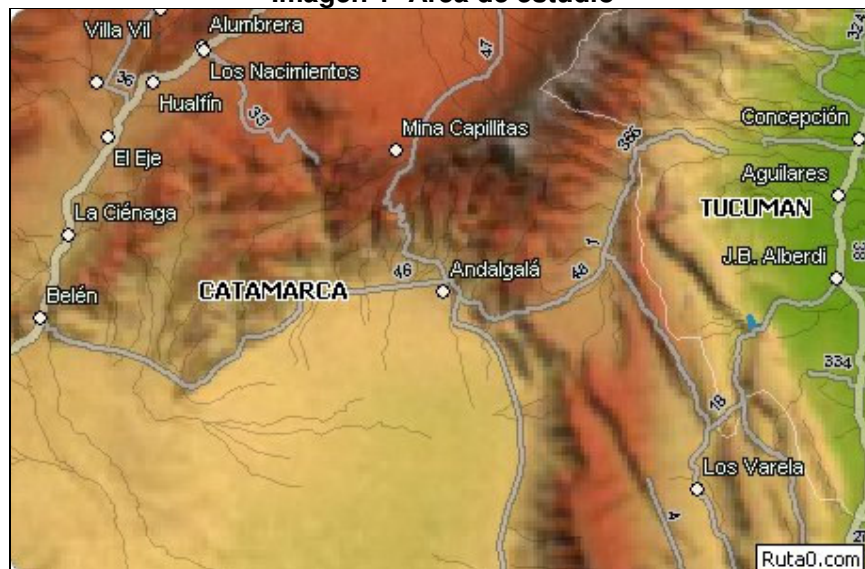
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y 2001.

* Datos del 2010: Resultados provisionales. Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Andalgalá es ciudad cabecera del departamento homónimo. Se emplaza a 248 km al norte de la capital provincial San Fernando del Valle de Catamarca. Constituye un oasis irrigado por el río Andalgalá, al pie de las estribaciones meridionales de la Sierra de Aconquija y al norte del Campo de Belén, un espacio desértico que contiene al Salar de Pipanaco.

Al igual que en la región oeste, las principales producciones son aceituna, durazno, nogal, vid, membrillo, algodón, semillas de papa, especias (comino, anís); ganado caprino y ovino.

Imagen 1- Área de estudio



Fuente: <http://www.ruta0.com/andalgala.htm>

Presentado el caso, en adelante analizaremos la apropiación de la naturaleza en Andalgalá y región oeste de la provincia de Catamarca.

Consideraciones generales sobre el extractivismo y el neoextractivismo

Como se enunció en el resumen, en este trabajo procuramos sistematizar el paso del extractivismo al neoextractivismo que desarrolla en la provincia de Catamarca en relación a la minería metalífera, mostrando la continuidad de un patrón espacial que se extiende desde el período colonial. Para ello acercaremos una conceptualización de estas nociones.

Para un gran número de los autores consultados se trata de paradigmas, considerando este concepto desde el punto de vista de las ciencias sociales⁴.

⁴ Lejos de la conceptualización de proposiciones que tienen el carácter de inconmensurabilidad, tal como había sido propuesto por Khun, en las ciencias sociales se prefiere la noción de tradición y no de paradigma.

Svampa y Antonelli (2009) consideran que la expansión del modelo extractivo-exportador ligado a las privatizaciones, no sólo se orientó hacia los servicios públicos sino también hacia los hidrocarburos y recursos naturales.

Este paradigma extractivista impulsado por el capitalismo neoliberal se caracteriza por la generalización del modelo extractivo-exportador basado en la explotación de recursos naturales no renovables necesarios para alimentar el nivel de consumo sostenido y modelo de acumulación vigente (Svampa y Antonelli, 2009:31)⁵.

Ahora bien, esa intromisión de actores con un fuerte capital patrimonial o militar, que disputan el control del estado sobre los territorios donde ellos actúan, ocurre –como en este caso- en territorios dentro de estados nacionales que alguna vez fueron sometidos al colonialismo europeo.

A este diseño territorial y epistemológico en tanto que ese control sobre las cosas se convierte en un control sobre la gente, en términos de Boaventura de Souza Santos (2010) se trata de una forma de facismo social territorial.

Esta noción aportada por este autor, en otros autores, recibe la denominación de neoextractivismo.

A continuación presentaremos cómo transitó la apropiación de la naturaleza en esta región del extractivismo al neoextractivismo.

La apropiación de la naturaleza en tiempos pre-hispánicos

La dispersión geográfica del sistema de asentamientos del noroeste argentino, tuvo cierta concentración en los valles serranos de Catamarca y La Rioja, durante los años anteriores a la conquista. Los asentamientos estaban conformados por sitios residenciales y especiales. Los primeros contaban con un sector de viviendas y zonas de almacenaje, talleres y basurales. Los sitios especiales, que ya eran parte de sus asentamientos en etapas anteriores, tienen relación directa con los recursos utilizados e incluye: sitios de vigilancia, de molienda, talleres líticos, canteras y sitios de extracción de arcilla.

Eran hábiles tejedores, utilizando lana de llama o guanaco y tinturas que elaboraban a partir de ciertos vegetales y minerales. Además utilizaron otros elementos de la naturaleza como fibras vegetales para cestería; arcilla para alfarería; piedra para instrumentos como hachas y morteros; hueso para algunos instrumentos o como adornos; y metal adquirido por intercambio, probablemente con culturas andinas. También se sabe que otro recurso utilizado fue la madera del bosque, para leña, para viviendas, y para algunos artefactos como mangos de hachas.

⁵ Aquí las autoras citan a Harvey (2004) quien con su idea de “acumulación por desposesión” coloca en el centro de la disputa la cuestión territorial y el medio ambiente.

A pesar de que estas sociedades hicieron uso de la naturaleza, aparentemente no afectaron el balance ecosistémico. Los analistas coinciden en afirmar que en esta fase no se registraron acciones humanas que hayan desencadenado alteraciones ambientales irreparables. Por ejemplo, María de los Ángeles Romero concluye su análisis del desarrollo de la agricultura en tierras mexicanas diciendo “si nuestros estudios son correctos, la agricultura prehispánica habría logrado, con todos sus problemas, sostener a su sociedad, sin alterar el medio ambiente”. Y Gligo y Morello, sostienen, “el conocimiento de la naturaleza de los habitantes prehispánicos del continente se había traducido en formas de control y adaptación con relación al ambiente..... En términos generales puede afirmarse que las relaciones hombre-naturaleza fueron mucho más armónicas (comparando con la etapa colonial). Esta armonía, no se refiere al “equilibrio” del hombre como parte del ecosistema, sino a la artificialización de él que hizo el indígena, a su mayor productividad y a su conservación”. (Gligo y Morello, 1980)

A riesgo de simplificar, podemos decir que las sociedades indígenas que ocuparon el territorio americano, crearon un modelo de relaciones con su medio ambiente que, dentro de una multiplicidad de variantes, tuvo en general un carácter *diversificado*, se orientó en lo esencial a la *autosuficiencia* con un tipo de *organización comunitaria* asociado a una producción agrícola de policultivo articulado con la caza y la recolección. Tecnológicamente compleja e instrumentalmente sencilla, les permitió contar con una base alimentaria suficiente para la población. La organización comunitaria y la economía doméstica (en unidades familiares articuladas al conjunto), serían para Gligo y Morello, lo que les permitía “administrar el territorio usufructuado por ellos como unidad”. Esto implicaba una modalidad característica de "orientación y regulación colectiva de la producción andina", que permitía un proceso constante de interacción entre el individuo y la comunidad. De ello resultaba, "dentro" de la comunidad, un "proceso dialéctico de regulación y readaptación de los recursos que sirvió como base para estructurar un sistema que maximizara los recursos disponibles (y) que permitiera su conservación".

Sin embargo, esta estructura no estaba carente de limitaciones y conflictos que se sucedieron a lo largo del tiempo. Se sabe que a fines del siglo XIV, estos pueblos y sus culturas, fueron dominados por los incas del Cuzco. Esta “cultura militar expansionista extraordinariamente agresiva” obligaba el tributo a los señores a cargo de la gestión de la guerra de conquista y el culto religioso, a cambio de mantener abierto los flujos de intercambio. Varios caminos incaicos, atravesaban la región del noroeste de Argentina para dirigirse a Chile y al actual territorio boliviano, en una clara estrategia de conectar y controlar todos los sitios del imperio con su capital, Cuzco.

A pesar de las limitaciones, todo indica que los pueblos de América, antes de la conquista europea, constituían según Castro Herrera, *sociedades de circuito cerrado*. Es decir que “aisladas

de todo contacto con las economías-mundo eurasiáticas, tales sociedades tenían como propósito fundamental de su existencia su propia reproducción, dentro de una gama de opciones culturales extraordinariamente diversificada”.

A partir del siglo XVI, por el contrario, pasaría a ser dominante la existencia de *sociedades de circuito abierto*, caracterizadas precisamente por la pérdida de “la capacidad de autodeterminación respecto a los fines y los términos de su propia existencia”. Se trata de un estilo de desarrollo tiende a ser predatorio, crecientemente especializado y orientado al intercambio mercantil en condiciones sumamente desventajosas. (Castro Herrera, 1996).

La apropiación de la naturaleza desde el período colonial y el inicio del extractivismo

La minería aparece como el elemento estructurador del espacio desde el período colonial. Los valles sur-andinos estaban asociada a un modelo primario-exportador. El NOA era una región marginal por ser zona de abastecimiento de mano de obra. De este modo, la población aborígen prehistórica vinculada a los incas habría sido utilizada por los españoles, engrosando la mano de obra requerida por la economía limeña.

“Desde los tiempos coloniales, la “periferia” ha sido una fuente principal tanto de riquezas naturales como de trabajo barato” (Coronil en Lander, 2000:3, paréntesis en el original).

En este contexto el NOA cumplía la función de abastecedora de recursos agrícola-ganaderos y humanos, como periferia de Potosí, configurándose éste último como centro para la acumulación de riqueza para la Europa moderna. La centralidad la tenía América Latina, y el Atlántico suplataba al Mediterráneo. (Dussel en Lander, 2000:4).

La riqueza de las minas y plantaciones consolidaron el circuito comercial del Atlántico.

Posteriormente, roto el vínculo colonial, la competencia de productos extranjeros y el desplazamiento del eje más dinámico de la economía desde el NOA hacia el frente fluvial Paraná-Plata en función de los requerimientos del mercado mundial, comenzó a configurar al NOA como periferia del capitalismo.

No obstante, la minería fue considerada una actividad prioritaria para el incipiente estado nacional, tal como lo estableció la Asamblea General Constituyente de 1813. La Asamblea sancionó el 7 de mayo de 1813 una ley de fomento minero.

Por esta causa un decreto del año 1945 estableció esa fecha, como Día de la Minería. Entre los fundamentos, la Junta sostenía que el ramo de minas, después del crédito público, formaba la base más sólida del sistema de hacienda, porque era imposible que existiera agricultura, población y comercio, en grado de prosperidad progresiva, sin el fomento poderoso y bien entendido de las minas, para lo cual es necesario grandes capitales, en primer lugar y en segundo

una población activa e ilustrada que proporcione a los emprendedores ganancias capaces de estimularlos a correr los riesgos que consigo tienen los trabajadores.

Entre las medidas dispuestas se cuentan:

- Permitir el libre el ingreso al país de la maquinaria y utensilios para las faenas mineras.
- Facultar a los extranjeros a denunciar minas, en todo el ámbito de las provincias unidas y en los mismos términos que los nacionales. Después de 6 meses, además, se les reconocía la ciudadanía nacional.
- Eliminar los recargos al azogue (mercurio) usado para la amalgamación de oro y plata.
- Organizar un establecimiento de rescate de minerales en la Villa del Potosí.

El bicentenario nos encontró en materia minera con estos beneficios ampliados, pero como al respecto abunda literatura sobre legislación minera, no nos detendremos en este punto; sino que intentaremos mostrar las continuidades en el pasaje del extractivismo al neo-extractivismo, como la continuidad de un patrón espacial.

Del extractivismo al neo-extractivismo y la continuidad de un patrón espacial

En este apartado nos concentraremos en analizar el comportamiento de la actividad en términos de producción de minerales metalíferos a nivel nacional y en lo que respecta a la provincia de Catamarca, y su representación en la dinámica socio-económica provincial mediante el empleo de algunas variables y datos estadísticos.

Podemos decir a poco más de dos décadas del pasaje de un modelo extractivista a éste neo-extractivista -si tomamos como referencia el nuevo marco legal y el desarrollo de los proyectos mineros que pasaron de 18 en 2003 a más de 600 en la actualidad-, podremos ver que los niveles de producción se multiplicaron por diez; la mano de obra directa e indirecta pasó de 79.000 a 500.000, y los metros de perforación de 126.000 a 1.250.000 metros. Las inversiones realizadas en el sector minero durante 2012 totalizaron \$ 19.000 millones entre prospección, exploración y construcción de nuevos proyectos, un crecimiento de 71,5% respecto de 2011 y de 3412% con relación a 2003.

El comportamiento de las exportaciones

Si observamos el comportamiento de las exportaciones, podremos visualizar la continuidad de un patrón espacial definido como primario-exportador.

Las exportaciones de la provincia apreciaron un importante crecimiento, 5.106% entre 1993 y 2002, pasando de U\$S 11 millones a U\$S 598 millones, representando los productos primarios el 95 % de ese total. Este comportamiento se debe básicamente a las exportaciones de cobre y oro. Debido a estos incrementos, es que la provincia de Catamarca en 1995 se ubicaba en el último puesto del ranking provincial de exportaciones, pasando en el año 2002 a ocupar el octavo lugar a nivel nacional y el primer lugar en la Región NOA.

De esta manera, las exportaciones que en 1993 representaban el 0.09% de las exportaciones argentinas pasando en el año 2002 a tener una participación del 2.3%.

Si analizamos el comportamiento de las exportaciones en la provincia de Catamarca en este período (1993-2002), podemos observar el incremento en el producto bruto geográfico de la provincia en el sector primario, en minería.

Cuadro 2- Producto Bruto Geográfico de la provincia de Catamarca 1990-2001

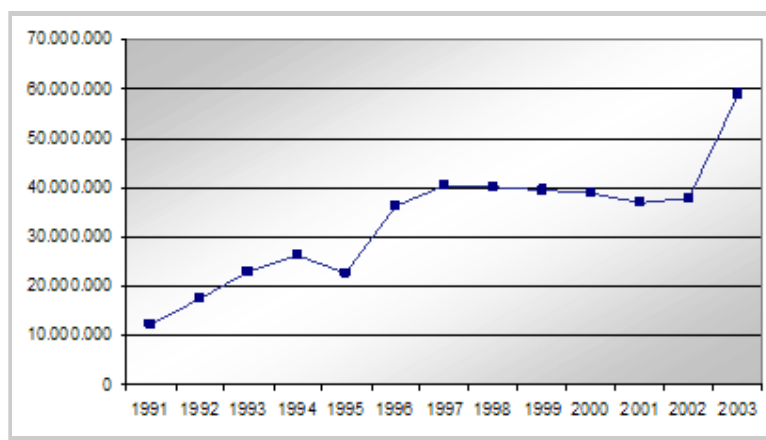
			<i>Variación</i>	<i>Tasa de</i>
	1990	2001	<i>relativa %</i>	<i>crecimiento</i>
			<i>1990-2001</i>	<i>promedio anual</i>
A valores constantes Mill \$ 1993	982	1.420	44,6	-
Sector Primario	66,2	254,5	284,5	13,0
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	60,8	62,6	3,0	0,3
Minería	5,4	191,8	3452,0	38,3
Sector Secundario	289,5	283,6	-2,0	-0,2
Industria manufacturera	205,3	191,8	-6,6	-0,6
Electricidad, gas y agua	25,6	44,9	75,1	5,2
Construcciones	58,5	46,7	-20,2	-2,0
Sector Terciario	626,2	882,0	40,8	3,2
Comercio, restaurantes y hoteles	69,3	156,9	126,3	7,7
Transporte y comunicaciones	24,2	51,3	112,2	7,1
Establecimientos financieros	188,2	261,4	38,9	3,0
Servicios personales, soc. y comunit.	344,4	412,5	19,8	1,7

Fuente: Elaboración propia en base a <http://www.alumbrera.com.ar/art-003-a.asp>

Como muestra el cuadro 2, el mayor porcentaje corresponde al cobre, y este incremento se traduce en un aumento en la recaudación a partir de la puesta en producción del proyecto minero.

Como podemos apreciar en el gráfico 1, la recaudación de la provincia experimentó una suba significativa a partir de la puesta en marcha de Bajo de la Alumbrera (1997), dando un salto importante en la posdevaluación (2002), situación que favoreció al sector minero.

Gráfico 1 - Evolución de la recaudación provincial en pesos. 1991/2003



Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, Dirección de Producción Estadística, Dpto. Estadísticas Económicas, en base a información de Administración General de Rentas y Registro Territorial.

Posteriormente, hacia el año 2007, las exportaciones de Catamarca representan el 2,80% del total del país.

Cuadro 3- Principales Productos exportados para el año 2007

Nomenclador	Miles de u\$s Fob	% en la Provincia	% Prov./ País
Minerales de cobre y sus concentrados excluido sulfuros	1.358.050	90.72	100.00
Oro p/uso no monetario, formas en bruto de aleación dorada o bullón dorado	53.547	3.58	9.52
Carbonato de litio	29.664	1.98	100.00
Aceitunas c/agua salada	10.443	0.70	68.62
Aceite de oliva virgen	10.231	0.68	17.19
Bombones, caramelos, confites y pastillas s/cacao	9.789	0.65	12.27
Porotos comunes blancos secos desvainados excluidos p/siembra	5.026	0.34	5.32
Calzado excluido deportivo c/suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil	3.220	0.22	61.53
Porotos comunes negros secos desvainados excluidos p/siembra	3.151	0.21	5.32
Aceitunas preparadas o conservadas s/vinagre o ácido acético, s/congelar	2.428	0.16	2.31

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Hacia el 2012, las exportaciones mineras finalizaron con una leve caída en valores respecto de 2011, aunque esto obedece principalmente a los menores precios internacionales, ya que en 2012 se alcanzará un nuevo récord en el volumen despachado.

Según la Cámara Argentina de Comercio Perfiles Exportadores Provinciales 2012 la provincia de Catamarca ocupa el puesto número 9 en el ranking de valor exportado por provincia. En el año 2011 vendió bienes al exterior por más de 1.500 millones de dólares. Entre sus productos ocupa un rol clave el mineral de cobre y sus concentrados, que representan casi el 87% del total. Pero igualmente no la califica en los primeros puestos.

Las exportaciones mineras alcanzaron los 5.274 millones de dólares en el 2012, y el oro y la plata sumaron el 55,6 por ciento del total, según un informe privado divulgado. Las ventas de minerales al exterior sufrieron una leve caída del 2,2% en valores, por la baja de precios internacionales, y un crecimiento del 10,3% en cantidades, consignó el informe de IES Investigaciones Económicas Sectoriales.

En cuanto a los destinos de los mismos, Alemania recibe el 21,17% de los productos, en segundo lugar se ubica Corea con un 18,71% y Japón en tercer lugar alcanzando un 16,61% de las exportaciones provinciales.

Índice de Desempeño Provincial

Otra variable que resulta de interés para la temática tratada en este artículo y da cuenta de la apropiación de la naturaleza en este territorio, es el Índice de Desempeño Provincial (en adelante IDP). El mismo nos permite sustentar nuestras afirmaciones acerca de los dispositivos neo-extractivistas que organiza la región.

De acuerdo con el análisis realizado por La Red Libertad (la cual elabora anualmente el Índice de Desempeño Provincial (IDP) que permite conocer en qué estado se encuentra la iniciativa privada de las 23 provincias argentinas y la Ciudad de Buenos Aires), la provincia de Catamarca se encontraría en gran desventaja con respecto a las demás provincias.

Para ello, esta entidad emplea, a los efectos de su estudio, las siguientes áreas de análisis junto a sus respectivas variables.

A-El tamaño del sector público:

1-Gastos Corrientes/ Producto Bruto Geográfico (PBG)⁶

B-El financiamiento del gasto público

1-Recaudación Tributaria Provincial/Ingresos Corrientes Totales⁷

2-Stock de Deuda/Resultado Financiero⁸

⁶ Mide cuánto gasta una provincia con respecto a lo que produce.

⁷ Mide que porcentaje de los ingresos corrientes de una provincia son recursos propios

⁸ Diferencia entre los ingresos totales y egresos totales del sector público de cada provincia.

3-Recaudación Tributaria Provincial/Producto Bruto Geográfico⁹

C-Mercado Laboral.

1-Empleados Públicos/Población Ocupada

2-Salario Medio del Sector Publico/PBG per cápita

A cada sector se le asigna un puntaje de 0 al 10 que manifiesta en qué posición relativa se encuentra cada provincia con respecto a las demás.

De acuerdo con los estudios comprendidos entre los años 2006 hasta 2013, la provincia de Catamarca presenta las siguientes posiciones:

Cuadro 4- Comparativa anual del IDP de la Provincia de Catamarca.

Año	Puesto ¹⁰	Puntaje
2006	16	5,99
2007	14	5,90
2008	18	5,59
2009	12	5,56
2010	17	4,79
2011	19	4,79
2012	17	5,64
2013	13	5,89

Fuente: Elaboración propia en base de datos proporcionados por Fundación Libertad-

<http://www.iee.org.ar>

Los datos arrojados por esta entidad permiten inferir que la provincia de Catamarca no presenta los mejores resultados dado que los puestos del IDP se encuentran entre decimos segundos (año 2009) decimos novenos (año 2011) lo que indica una situación muy desfavorable con respecto a las demás provincias.

Según este estudio realizado por la Red Libertad, Catamarca es una de las provincias donde existe mayor participación del Estado; por esta razón inhibe las acciones de empresas privadas, las que a su vez no encuentran las condiciones propicias para invertir sus capitales para ser destinados a nuevas oportunidades de negocios. Sin embargo, no inhibió la llegada de capitales transnacionales destinados a la explotación minera, hecho que no redujo ni la participación del estado ni le permitió obtener mejores posiciones en el IDP.

Según el Plan de Desarrollo Productivo Provincial (2005), la provincia posee una importante reserva de recursos minerales metalíferos y no metalíferos entre los que se destacan el cobre,

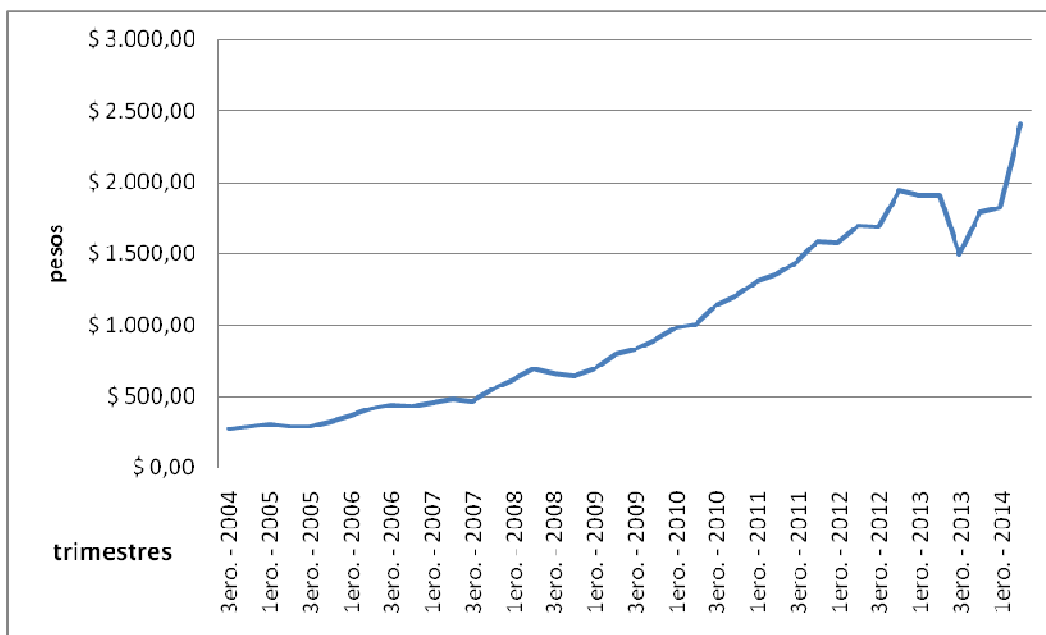
⁹ Según esta entidad, la relación entre ambas otorga la medida de la presión fiscal.

¹⁰ Ranking 1 al 24 de acuerdo a la posición entre las provincias.

oro, plata, litio, rodocrosita y piedras calizas. Desde el punto de vista de su estructura productiva, los indicadores macroeconómicos presentan un importante crecimiento impulsados básicamente por la puesta en marcha de emprendimientos de la gran minería (Lara 2008). Sin embargo, este sector no pudo vincularse con las políticas de producción general de la provincia de Catamarca, tomando de ese modo el carácter de enclave sin poder constituirse en el eje principal de la economía.

Estas variaciones en el ranking pueden ser explicadas por los valores alcanzados por el oro según la cotización del Banco Central de la República Argentina, visualizando una suba en los últimos años, tras una caída en los años anteriores.

Gráfico 2 - Cotización histórica del oro en la Argentina.



Fuente: Elaboración propia en base de datos del Banco Central de la República Argentina.

<http://www.bcra.gov.ar/index.asp>

Otros indicadores de la región

El Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) creado por la Bolsa de Comercio en Córdoba en 1981, en uno de sus estudios realizados la región del NOA, en lo atinente a los Ingresos el resultado es 5% inferior al promedio nacional. Si bien presenta resultados intermedios en presión fiscal y deuda pública por habitante, se ubica en la sexta posición respecto a la tasa de efectividad en cobro de impuestos. Esta entidad informó que en el Factor Resultados Económicos, el NOA ocupa la última posición con un puntaje muy bajo con relación a las demás regiones. El único ámbito en el cual se obtiene un resultado satisfactorio es el de Estructura Productiva, con un puntaje de 14% superior al promedio nacional, ubicándose en la cuarta posición.

También dio como resultado particularmente negativo es del Nivel de vida. Los bajos niveles de ingreso medio mensual y la elevada desigualdad en la distribución del ingreso, se ven agravados porque la tasa de desempleo de la región (cercana al 9%) es la más elevada del país. En el ámbito de Producción, la tasa de crecimiento del PBG per cápita de la región para el periodo 2002-2004 es del 7.5 % aproximadamente, ubicándose en la cuarta posición. A pesar de ello, el valor de dicho PBG es bajo, y la región se ubica en la sexta posición con un valor cercano al del NEA, la región con menor nivel de productor por habitante.

En el área de inversión, se ubica en tercera posición en inversión real directa público, con un valor cercano a los \$ 440 por habitante, pero este importante esfuerzo del sector público no logra compensar la escasa inversión en el capital de firmas nacionales y extranjeras.¹¹

Luego de los datos aportados, arrojamos algunas reflexiones que permiten explicar la continuidad de este patrón espacial con rasgos neo-extractivistas.

Reflexiones finales

Consideramos oportuno en el cierre de este trabajo incorporar una cita de Hegel que introdujera Castro-Gómez (2005) al referir al análisis que hiciera Marx y luego Hegel, sobre el surgimiento de las relaciones de producción capitalistas en Latinoamérica y las comparó con Estados Unidos.

Hegel expresaba “mientras que los Estados Unidos habían empezado a desarrollar una pujante industrialización e instituciones sociales republicanas, las jóvenes repúblicas latinoamericanas continuaban aplastadas bajo el peso de una “rigurosa jerarquía” social, “el desenfreno de los clérigos seculares” y la “vanidad” de una clase dirigente cuyo único interés era “dominar y hacerse ricos” por medio de la obtención de cargos públicos, títulos y grados” (Castro-Gómez 2005:16-16, comillas en el original).

Y lo relevante de esta cita es que este pensamiento parece mostrar continuidad a través del tiempo, y en este caso, ese dominar y hacerse ricos –que en la actualidad se realiza por medio de la apropiación de la naturaleza-, no es tan distinta a la que realizaba la clase dirigente en el período colonial.

Por lo tanto, los datos incorporados sobre exportaciones, IDP, cotización del oro, son algunos indicadores que permiten dar cuenta de una apropiación de la naturaleza que afecta la vida cotidiana de los habitantes del lugar, de la región, no son estadísticas que operan a escala macro, sino que el estar ubicado en un determinado puesto tiene implicancias en cómo vive la gente, en cómo participa el estado los recursos, los ingresos, etc.

En este sentido, recuperamos la noción de facismo social territorial que expusimos al inicio del trabajo, porque la misma refiere a la continuidad de dispositivos que operaban en territorios

¹¹ Hermida, Raúl Carlos (2008)

coloniales y en este retorno de lo colonial y del colonizador, de la manera en que lo hace el capital transnacional, vuelven a operar en los mismos territorios, concluyendo que en el pasaje del extractivismo al neo-extractivismo hablamos prácticamente de continuidades.

Fuentes Consultadas

Bibliográficas

de Souza Santos, Boaventura (2010) Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO-Prometeo Libros.

Carratalá, Rogelio E. (1918) Las leyes de la Asamblea General Constituyente de 1813. Monitor de la Educación Común: Buenos Aires.

Castro-Gómez, Santiago (2005). La poscolonialidad explicada a los niños. Bogotá: Editorial Universidad del Cauca. Instituto Pensar, Universidad Javeriana. Primera edición.

Castro Herrera, Guillermo (1996) Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina. CELA, Panamá. cap II y cap III.

Dirección de Recursos Hídricos. Provincia de Catamarca.

Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, Dirección de Producción Estadística, Dpto. Estadísticas Económicas, en base a información de Administración General de Rentas y Registro Territorial. Provincia de Catamarca.

Frade, Carlos del (2013) A doscientos años de la primera ley minera. ARGENPRESS: Ciudad de Buenos Aires. 7 de mayo de 2013.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Gligo, Nicolo y Morello, Jorge. (1980) "Notas sobre la historia ecológica de América Latina". En: Sunkel, O. y Gligo, N (Sel.) Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina. FCE, México.

Hermida, Raúl Carlos (2008) "El Balance de la Economía Argentina 2008", en Globalización, Federalismo y Desarrollo. Córdoba: Publicación de la Bolsa de Comercio. 1era.Ed.

Lander, Edgardo -comp.- (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, UNESCO.

Lara, Albina (2008) "El Noroeste como porción geográfica del Norte Grande". En Roccatagliata, Juan Alberto (coordinador)" Argentina una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial". Buenos Aires: Emece Editores S.A.

Rivas, Ana (2007) "La distribución de la tierra en el norte grande persistencias y cambios", en Revista Regional de Estudios Sociales Nº 6/7. Tucumán: Fundación Yocavil.

Svampa, Mirtha y Antonelli, Mirtha –editoras- (2009). Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Buenos Aires: Biblos.

Valiente, Silvia (2011) "Dinámica socio-económica y territorial de la provincia de Catamarca en la década del 90. Impacto socio-ambiental de Proyectos de Gran Escala (PGE): Bajo de la Alumbraera

sobre Santa María”. Tesis de Doctorado en Geografía. Universidad Nacional de La Plata. En Depósito SEDICI.

Sitios en Internet

“Minería en Argentina época colonial” disponible en http://cyt-ar.com.ar/cyt-r/index.php/Miner%C3%ADa_en_Argentina#.C3.89poca_colonial — consulta realizada 17 de abril de 2014

“Oro y plata representan el 55,6 % de exportaciones mineras, que registraron leve baja en 2012”, disponible en <http://noticias.terra.com.ar/> del 28 de enero de 2013 – consulta realizada 17 de abril de 2014

“Dinamismo de la explotación minera en Argentina. Inversiones y balanza comercial” disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-6911-2013-06-25.html> del 25 de junio de 2013— consulta realizada 17 de abril de 2014

"Cotización del oro argentino" Banco Central de la República Argentina disponible en <http://www.bcra.gov.ar/index.asp> consulta realizada 19 de abril de 2014

"Índice de Desempeño Provincial año 2007 hasta 2013" disponible en <http://www.iee.org.ar/idp.htm> consulta realizada 20 de abril 2014

<http://www.regionnortegrande.com.ar/?noticia=9298> del 28 de noviembre de 2007 consulta realizada 20 de abril 2014.

<http://www.ruta0.com/andalgala.htm> del 10 de noviembre de 2009 consulta realizada 20 de abril 2014.